

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0017



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES Y COMERCIO MANOSALVAS S.A..

La compañía TRANSPORTES Y COMERCIO MANOSALVAS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 22/05/2006 , fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.Q.IJ.

2657

- 1.- DOMICILIO: Cantón ORELLANA, provincia de ORELLANA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 10 Valor US\$ 100,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: PRESTAR EL SERVICIO DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, CONFORME A LA AUTORIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS COMPETENTES DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE.

Quito,

27 JUL 2006

Dr. José Eduardo Romero Ayala
ESPECIALISTA JURIDICO